Martes 30 de Mayo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 233.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 83, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ARGELIO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes .... Ps. 2 6 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administración de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 30.

El Tránsito de San Felix, papa y mártir en Roma, en la via Aurelia; el cual alcanzó la corona del martirio en tiempo del emperador Aureliano.

Los Santos Mártires Gavino y Cristulo, en Torres, en Cerdeña.

Los Santos Sico y Palatino, en Antioquía, los cuales padecieron muchos tormentos por confesar la fé de Jesucristo.

San Emperamado, obispo y confesor en Ravena.

San Anastasio, obispo en Pavia.

Los Santos Basilio y Emilia, su muger, padres de San Basilio el Magno, en Cesárea de Capadocia; los cuales habiendo sido desterrados en tiempo de Galerio Maximiano; se retiraron por algun tiempo á los desiertos del Ponto; despues cesando la persecucion murieron en paz, dejando á sus hijos herederos de sus virtudes.

San Fernando III, rey de Castilla y de Leon, en Sevilla en España. Llamado el Santo por la escelencia de sus virtudes, el cual esclarecido por el celo de propagar la Fé Católica, despues de haber vencido á los moros, dejando el reino de la tierra, voló felizmente á gozar del eterno.

Efemérides.

1811—Artigas pone sitio á la ciudad de Montevideo.

1814—Tratado de Paris.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitudes, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.

En Buenos Aires—Sr. A. Strachem, "Libreria é Imprenta á vapor calle del 25 de Mayo, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».

Rosario de Santa Fé—D. Andres Gonzalez.

En el Salto—casa de Canto y Morillo.

En Mercedes—Botica de Ignacio della Croce.

En Gualeguay—D. Eico Gracias Castro.

En Nogoyá—D. José J. Brizuela.

En el Rosario Oriental—D. Daniel Fontalba.

En el Carmelo—D. Leandro Amarges.

En las Piedras—D. José Calatero.

En Pando—D. Estevan Ledesma.

En Fayandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey

En Fray Bentos—D. Federico Baras.

En Mercedes, San Cosme.

En Dolores—D. Martin Antúnez.

En San José—D. Antonio Maiazes.

En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.

En la Florida—D. José Tubino.

Y para los demas departamentos:

En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Minas, Nueva-Palmira, Paysandu, San Carlos y Tacuarembó.

EL SIGLO

Méjico vive todavia.

Las noticias que nos han llegado últimamente revelan que el espíritu de la resistencia á la monarquía estrangera, implantada por Napoleon en Méjico, no decae sino que se vigoriza en pos de las victorias que alcanzan las armas estrangeras en union con los traidores.

Los grandes hechos militares que dieron por resultado la capitulacion de Puebla y la ocupacion de Méjico, tuvieron para la generalidad la significacion de un triunfo radical y definitivo, y desde entonces, apenas si hemos vuelto la mirada á ese pueblo hermano para contemplar un cadáver, levantando una que otra vez su ensangrentado sudario para entonar algun canto lúgubre.

Y sin embargo Méjico existia, Méjico existe, condenado á asistir mudo á sus propios funerales, sin poderse abatir su espíritu, ni entregar su cuerpo ensangrentado alvencedor.

Es que presentia desde su principio que las promesas del César eran falaces promesas, y en pos de la victoria vendria la traicion á la República, vendria la Monarquía con su príncipe estrangero, con la opresion y el privilegio, con toda su cohorte de vicios y mentiras—y por eso resiste, y la resistencia de Méjico es el triunfo.

Cuando se tuvieron las primeras noticias de la triple alianza que llevaba sus legiones á Méjico nosotros esclamabámos:

¿La postracion y el enervamiento del pueblo Mejicano habrá llegado hasta el estremo de recibir sin resistencia el veneno de la invasion Estrangera?

Y lo temiamos, sin injuriar por eso á ese pueblo de nuestra raza, nuestro hermano en Dios, en la libertad, en las instituciones, y hasta en los infortunios. porque recordabamos que en los anales de la historia, se encuentra un pueblo, Italia, tierra clásica de la heroicidad, que cae vencido en el siglo XVI, sin mas síntomas de resistencia que las tentativas infructuosas de Venecia y Florencia, para caer en seguida envenenado por la traicion de sus generales, y prosternándose al Emperador y al Papa.

Eso temiamos, y nos equivocamos porque si han sobrado traidores, si la mayoria de aquel pueblo se ha mostrado encorvada en el momento de la accion, una minoria decidida é inquebrantable, presidida por un hombre de temple superior, de alma estóica, ha salvado el honor y la dignidad de la República, preservando á su pais de caer en el marasmo y el envilecimiento que engendra casi siempre la dominacion estrangera, que se entroniza por la traicion y se consolida por el abatimiento del espíritu público.

Si así no hubiese sucedido, Méjico veria como Italia transcurrir los siglos sin acabar de levantar la pesada losa de su sepulcro.

Viviria en esa inmensa tumba en que los opresores de las nacionalidades sepultan á los pueblos sometidos, y aunque sintiera bullir en sus venas la sangre de sus abuelos, se detendria, sirviendonos de la espresion de Quinet, ante la idea de turbar el órden, que entonces se confunde con la muerte, de no alterarla paz, que no es otra cosa que el vacio que ha dejado en el mundo una nacionalidad sepultada.

La resistencia de Méjico tan débil y tan desgraciada como haya sido, tan aislada y tan infructuosa como lo sea hoy mismo, es su salvacion, porque el pueblo que ve llegar la invasion estranger a y la consiente en silencio é inactivo, no cree ya en sus esfuerzos ni en su valor, ni en su poder, y pierde, por último, hasta la conciencia de su derecho.

Empieza desde entonces la eterna noche de su martirio, pero no de un martirio sublime como el de Polonia, sinó oprobioso como el de Florencia sometido al poder absoluto de los Médicis, sin que su espíritu quebrantado presienta ya la luz de una aurora de libertad.

En Méjico no ha sucedido eso; una minoria, inspirada, ha quebrado sus armas en el pecho de sus opresores, y solo cede al bárbaro poder de la fuerza, sin sentir enervado el brazo, ni quebrantada la fé, ni sometida la conciencia, esperando siempre la feliz alborada que ya se presenta en el horizonte del Norte.

Los triunfos de los federales en la gran República, retempian el espíritu de los invencibles guerrilleros, y la palabra de Juarez, la palabra del honor, el símbolo de la patria, el éco de la resistencia vuelve á escucharse, diciendo á los pocos compatriotas que han permanecido fieles y sobrevivido á la lucha—«Muramos todavia, que ya el coloso del Norte se levanta, y si nos tiende una mano como debemos esperarlo, traidores y estrangeros nos pagarán su crimen».

Méjico vive todavia; y si el triunfo del Norte se consolida, es posible que la alborada sehaga luz, el heroico esfuerzo de Juarez se haga patria y la monarquía República.

¡El Dios de la justicia así lo quiera!

Cuestion ministerial.

La próxima ausencia del Gobernador Provisorio del Estado, delegando el mando en el Ministro de Gobierno Dr. D. Francisco Vidal, ha dado lugar á una cuestion ministerial que bien puede decirse, se ha traducido en crisis.

Vacante el Ministerio de Gobierno se ha pensado en agregarlo al de Hacienda, mientras dura este provisorito de provisorio, lo que ha dado lugar á la renuncia del Dr. Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, que ha creido ver un desaire á su persona en ese hecho, por cuanto el ministerio de Gobierno ha estado anexo al de Relaciones Esteriores, toda vez que han estado unidos en una sola persona, tal vez por la razon de que el Ministerio de Relaciones Esteriores es el que menos laboriosidad y contraccion requiere.

Creemos firmemente que no ha habido la intencion que puede suponerse respecto del doctor Castro, si bien encontramos natural y justo su proceder; pero por lo mismo que eso creemos, nos empeñamos con ahinco en que se salve la crisis, sin que ninguno de los actuales ministros abandone su puesto.

La combinacion ministerial, tal cual existe, es necesaria; la situacion es difícil y escepcional y requiere una constante uniformidad de propósitos hasta en los mas subalternos detalles. Cualquier cambio, que de cierto no podria verificarse sin que se tocasen antes sérias dificultades, perjudicaria notablemente los grandes intereses de la actualidad.

En ese interés, á que creemos firmemente que debe subordinarse cualquiera otra consideracion, haremos nuestras indicaciones, por inautorizadas que ellas sean.

No estamos por la acumulacion de Ministerios, que tienden á centralizar el poder, suprimiendo responsabilidades múltiples que son una preciosa garantia en situaciones como las que atravesamos.

Por consiguiente, por alto que sea el concepto en que tenemos los servicios que el Sr. Gomez presta en el Ministerio de Hacienda, en cuyo puesto son insignificantes los servicios que ha prestado en el arreglo de la Hacienda pública, relativamente á los males y peligros que ha evitado por su acierto en la eleccion de los empleados superiores y la severa fiscalizacion que ha hecho efectiva, no obstante todo eso y no obstante que creemos de absoluta necesidad los servicios del Sr. Gomez en el gabinete, no estamos porque se agregue á su ministerio el de Gobierno.

Una de las razones ya la hemos dado; otra es que conviene que el Dr. Castro se conserve en el ministerio de Relaciones Esteriores, pues su presencia en el Gobierno es una garantia contra ciertas tendencias reaccionarias que alguna vez se han manifestado por actos que la prensa y la opinion han reprobado unánimemente, y es por fin otra razon, de circunstancias diremos, las dificultades que se tocarán para reemplazarlo.

Opinamos pues, si eso nos es permitido en asuntos tan de casa de Gobierno, que la crisis se salve, dejando el ministerio de Gobierno al Oficial mayor en calidad de Ministro Interino en ese ramo, y á cada uno de los otros Sres. su ministerio respectivo.

Creemos que así se concilia todo, y que retirando el Dr. Castro su renuncia, se evitan los inconvenientes de una crisis y de un cambio de personas, aunque sea parcial y nada signifique en la alta política.

Delegacion del Gobierno propietario.

Se nos informa que ya no tendrá lugar de hoy á mañana, como se anunció por los diarios del Domingo.

Eso facilitará el arreglo que se desea en la cuestion ministerial, sin que separe ninguno de los actuales Ministros.

Creemos eso de alta conveniencia, y suponemos que llamará sériamente la atencion del Gobernador.

No rectificamos.

Todo cuanto dijimos en nuestro número del sabado acerca de la ley hipotecaria, siendo notoriamente exacto, nada tenemos que rectificar como lo desea la *Tribuna*.

La Tribuna acusa al *Siglo*, de *desvirtuar* los hechos, y para justificar esta...asercion, ella desvirtua nuestras palabras, haciéndonos decir que no *pudimos publicar* dicha ley, por no haberla recibido hasta última hora del ministerio, cuando al contrario dijimos que «la circunstancia de haberla publicado anticipadamente en nuestro número del 20 de este mes, nos dispensaba de reproducirla» solo agregamos en el párrafo siguiente, que «no habiéndola recibido hasta última hora del ministerio, no pudimos *comparar el texto* acordado ,con el que antes publicamos,» y que lo hariamos el dia siguiente—como en efecto lo hicimos.

Lo que dijimos, es distinto de lo que nos hace decir *La Tribuna*; luego, no el cólega, sinó nosotros, podemos acusarla de desvirtuar, á la vez, los hechos y las palabras—pues el hecho de no haber recibido la copia de dicha ley del ministerio siendo exactísimo, como lo demuestra la misma *Tribuna* al decir que podiamos mandarle pedir *las pruebas* (olvidandose decir á que horas nos las hubiera facilitado).

En cuanto al hecho de no publicar dicha ley porque no quisimos, está espresado con bastante claridad en nuestra observacion á ese respecto, para que lo compreadiera la *Tribuna*, y como lo vieron nuestros lectores, pues apenas tuvimos que enunciar tres ó cuatro cambios de palabras, para poner la ley que publicamos ocho dias antes, de acuerdo con la que publicó recien la *Tribuna* del sábado.

Diremos mas y es que la correccion de *cosa* por *casa* fué mal hecha, por no ser error nuestro sino de la *Tribuna*. Y si no lo quiere creer, que consulte al mismo autor de dicha ley.

Luego nada tenemos que rectificar. A.

SECCION OFICIAL

En el privilegio solicitado por D. Juan Morgan, para la preservacion de cuerpos animales, despues de los trámites necesarios, ha recaido la resolucion siguiente:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 29 de 1865.

De conformidad con lo espuesto por el Sr. Fiscal y prévios los requisitos establecidos por el art. 5.º de la Ley de 20 de Junio de 1853, expídase al suplicante patente de invencion por el término de diez años, designándose el de doce meses para la plantacion de la industria á que se hace referencia, empezando á contarse ambos plazos desde la fecha de esta resolucion, lo que hará constar debidamente al tiempo de establecerlo.—Remítanse al Museo el espediente y muestras presentadas, publíquese y viértanse en Tesoreria los *noventa y seis* pesos oblados en Secretaria.

Rúbrica de S. E.

JUAN R. GOMEZ.

Ministerio de la Guerra y Marina.

CIRCULAR.

Montevideo, Mayo 26 de 1865.

Debiendo organizarse un Regimiento de Caballeria de Guardia Nacional en el Departamento de.....en conformidad del Decreto expedido con esta fecha que se adjunta á V. S. en el Diario «El Pueblo», el Gobierno ha tenido á bien nombrar á V. S. Gefe del dicho Regimiento autorizándole para la colocacion de los Comandantes y Oficiales de los dos Escuadrones que deben formarlo, pudiendo utilizar en esa clase, los servicios de los oficiales que han quedado vacantes con el licenciamiento del Ejército Libertador.

El Gobierno confia que V. S. rendirá este nuevo servicio á la República con la abnegacion que lo caracteriza y que desplegará toda la actividad y energía que el caso requiera, para que el Regimiento quede pronto á la mayor brevedad posible pues las circunstancias son tan apremiosas y solemnes, cuanto lo justifica el referido decreto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Señor....

Esta circular ha sido pasada á todos los Departamentos del Norte.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 29 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase Cónsul de la República en Bahia al Sr. D. Luis de Abreu é Silva.

2.º Comuníquese, publíquese y dese al Registro competente.

FLORES.
CARLOS DE CASTRO.

Decreto con fecha del 26

DECLARANDO LEY DE LA REPÚBLICA EL CODIGO DE COMERCIO.

En la publicacion de este Decreto hecha en nuestro último número, se deslizó una omision que nos hacemos un deber de salvar.

Art. 11. *Hay que agregarle el inciso que sigue:* Sin embargo, en materia de hipoteca, privilegios y graduacion de acreedores, se estará á lo que por punto general se dispone en decreto de esta fecha.

(Véase la ley de hipoteca, privilegios y graduacion de acreedores.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal español de Paris.

Paris, 21 de Abril de 1865.

El suceso culminante de esta última quincena es un verdadero escándalo, porque escándalo y no otra cosa, es un discurso reaccionario y papista, un discurso ultramontano de Mr. Thiers...del famoso Thiers, el volteriano, el revolucionario Thiers, el antiguo Ministro de Luis Felipe, el autor de la popular Historia de la Revolucion Francesa, atacando hoy la política del segundo Imperio por demasiado liberal y demasiado revolucionario en Italia, y sobre todo, en Roma! Digamne ustedes si es, ó nó, un grande escándalo, y sinó dá compasion el ver á este anciano, bien sea por ambicion que por falta de verdaderas convicciones, ó por venganza, ó finalmente, por un inmoderado deseo de opinion, contradecir, desautorizar, borrar y anular todo cuanto él ha dicho y escrito y publicado hasta ahora sobre esas mismas materias.

Porque han de saber ustedes que M. Thiers, no solo se muestra hoy partidario acérrimo del poder temporal del Papa, sinó que, para ser consecuente en la inconsecuencia misma que constituye su nueva situacion política, condena la convencion del 15 de Setiembre, celebrada entre el Gobierno de Francia y el de Italia, y condena tambien la guerra de Italia que ha dado origen á la formacion del nuevo Reino en aquella Península. Es verdad que la guerra de Italia rechazó una formidable invasion Tudesca, espulsando y arrojando mas allá de la Lombardia, y acorralando en el Veneto á los Austriacos, que habian pasado el Tessino, con fuerzas imponentes, y se apresaban á sentar sus reales en las márgenes del Pó y en las elevadas cumbres de los Alpes, para dominar desde allí y dar la ley á la Francia, que si el Emperador Napoleon, con ese fino instinto, militar y político, que tanto le distingue, no se hubiera lanzado súbitamente en auxilio de Victor Manuel, y abatido y humillado el orgullo austriaco en Magenta y en Solferino, para imponer despues un transaccion en Villafranca, transaccion hecha en vista de la actitud de los diferentes gobiernos de Europa, temerosos de los vuelos que iban adquiriendo las águilas imperiales de Francia bajo el reinado de un nuevo Napoleon, y tambien en vista de la actitud, que en opuesto sentido, presentaba entonces el partido revolucionario, en Italia y en Francia, donde podia, á la sombra de la guerra, si esta se hubiera generalizado, comprometer sériamente la existencia del trono,—que tal fué el doble motivo que inspiró al Emperador Napoleon III el tratado de Villafranca;—si esto no hubiera sucedido, repetimos, la situacion de la Europa seria hoy muy diferente, hallándose vencidas, postradas y humilladas las potencias del Sud, las potencias latinas en la persona de su primer representante, el Emperador Napoleon, y mucho mas orgullosas, preponderantes y dominadoras las potencias del Norte, dando la ley á la Europa, con lo cual la causa del progreso y de la libertad en esta parte del mundo no habria ganado nada, antes bien habria perdido muchísimo, atras indomos en algunas generaciones.

Todo esto es evidente, de la mayor evidencia, á los ojos de cuantos comprenden algo la historia de estos últimos años; y á nadie puede ocurrir la idea de que Mr. Thiers peque por ignorancia, á no ser que la debilidad propia de la senectud le haya borrado en la mente todo rastro de memoria.

Por si así fuera, el *Constitutionnel* (cosas de la época; el *Constitutionnel*, que en tiempos de la monarquía de Orleans era el órgano volteriano del volteriano Thiers) se ha encargado de recordarle los hechos, y tambien le ha recordado sus propias palabras textuales, copiándolas de los libros y de los discursos de Mr. Thiers, donde se hace patente la triste y bochornosa contradiccion de este llamado *eminente* hombre de Estado, quien dice hoy en el Cuerpo Legislativo precisamente lo lo contrario de cuanto ha estado escribiendo y diciendo durante su vida! Y todavia hay en Europa gentes que hacen los mas pomposos elogios de este nuevo *factum* oratorio de Mr. Thiers, prendadas de la elocuencia, de la forma, mas ó menos elegante y galana, de la fina estructura de la frase, de lo castizo del lenguaje, de lo pulcro del estilo, de la atinada eleccion de las palabras, de la entonacion del gesto, de.....que se yo cuantas dotes y escelencias halla la pedantesca literatura de los políticos parlamentarios para ensalzar un llamado discurso, en el que nada se discurre, y que no es otra cosa que un tejido de sofismas y de las mas flagrantes y groseras contradicciones. Miseria humana! ¿No es la mayor de las inmoralidades el encarecer la pureza de la forma, cuando esta solo sirve para ocultar las impurezas del fondo?

El mas detestable de los sofistas es el que así pone su inteligencia al servicio del error, haciendo pasar, á sabiendas, esa falsa moneda de su propio cuño por la moneda corriente de la verdad que debe depurar siempre el hombre honrado en el crisol de la conciencia. Ejemplos como el que acaba de dar Mr. Thiers, dicen mucho acerca del valor que hoy debe darse á las dotes oratorias. Se habla mucho del abuso que se hace de la riqueza, y apenas repara nadie en el abuso, mucho mas transcedental y mas pernicioso, que se suele hacer tambien de la inteligencia, sobre todo, en esa parte mas débil y menos noble de ella, que constituyen las facultades de espresion, y lo peor de todo es que, en este siglo, en los paises regidos por sistemas parlamentarios, las facultades de concepcion y las de accion, que son las mas elevadas, las mas nobles, y las mas útiles tambien, al individuo como á las sociedades, se ven vergonzosamente subordinadas y supeditadas á las simples facultades de espresion, en medio de ese furor de oratoria que aqueja á las celebridades de tribuna, y á los numerosos aspirantes á celebridad que se encuentran por do quier!

Esta es la grande enfermedad de la época.

Dos ilustres holladores, dos eminentes sofistas, el por siempre famoso Monseñor Dupanloup y Mr. Thiers, el primero apóstata de la iglesia galicana y converso á la ultramontana, con la *piadosa* mira de obtener....un capelo cardenalicio, y el segundo, apóstata de la revolucion y reciencon verso á la reaccion, con el fin desinteresado, dicen, de no dejarse morir aun sin ocupar otra vez la presidencia del consejo de ministros, lo que no cree fácil tal vez Mr. Thiers bajo el reinado de Napoleon III, ni bajo un régimen revolucionario, se vieron en la Academia, se visitaron, se hablaron y se entendieron. Guerra al Imperio! Guerra sin tregua, como sin escrúpulo, sin conciencia....y no diremos que sin vergüenza; pero guerra á muerte á la actual situacion!

Y la coalicion borbónica-orleanista quedó formada, en daño del Imperio de Napoleon III y en despecho de los diputados demócratas de la democrática ciudad de Paris, quienes han protestado todos contra las palabras (que muchos aquí llaman cínicas, pero que nos contentaremos con llamar singulares) del llamante papista Mr. Thiers, despues de ver ellos tambien desechar una á una todas las enmiendas liberales por una mayoria intolerante é intransigente, cuyo espíritu servil podrá muy bien comprometer el trono imperial, mas aun que los discursos de Mr. Thiers.

Pero, dirán ustedes, ¿en que terreno comun se ha hecho esa coalicion? cómo resuelven, los legitimistas de Dupanloup y de Berryer y los orleanistas de Thiers, la cuestion personal? Con quien quieren reemplazar esas gentes á Napoleon III? Será con su querido conde de Chambord, ese dichoso príncipe errante y vegetante cuya pasibilidad misma arguye su nulidad? ó bien, querrán apelar al tierno vástago del difunto duque de Orleans, al jóven conde de Paris, que acaba de enlazarse con la familia real de España? Nada de esto se sabe aun; y es probable que los mismos coaligados lo ignoran. Conocido es el sistema de las oposiciones; lo primero que hay que hacer es derribar, demoler, derrocar lo existente. Ya veremos, dicen, lo que habrá de venir despues. Lo peor para ellos es que probablemente trabajarian para un tercero en discordia, que nunca falta, como sucedió ya á este ambicioso celo de Mr. Thiers en 1848, que queriendo levantar la regencia de la señora duquesa de Orleans sobre las ruinas de Luis Felipe y de Guizot, para reemplazar á este, le salió el tiro por la culata, y vino la gente del *National* á colocar la República, donde Mr. Thiers queria haber colocado al conde de Paris. Hoy podria suceder lo otro tanto.

De todos modos, sea borbónica ó sea orleanista la solucion *provisoal* que estos señores *oposicionistas diaristicos* suscitan al Imperio en sus discursos y en sus conciliábulos, lo que no admite la menor duda es que lo que ellos pusieron en lugar de Napoleon III, valdria siempre infinitamente menos de lo que vale el Emperador, quien al verse así atacado en su política liberal, progresiva y espansiva, y atacado precisamente por quien menos debiera atacarle en ese sentido, se encoje de hombros, y volviendo la espalda á Paris, dicese que nada menos que por espacio de un mes, se marcha á la Argelia.

La situacion de aquella colonia, tan penosa y tan costósamente conservada por la Francia, en términos que ya algunos publicistas liberales de Paris han aconsejado al Gobierno su abandono completo, es cada dia mas difícil, y parece que el Emperador ha creido su presencia necesaria allí para estudiar él mismo la cuestion y la situacion en el terreno y no aventurar medidas graves sin un fundamento sólido. Habiase hasta del proyecto de constituir allí un Reino, cuyo cetro confiaria la Francia al célebre emir Abd-el-Kader, bajo la alta soberanía (*suzeraineté*) del Imperio, el cual mantendria allí sus derechos apoyados por un ejército permanente, de 60.000 franceses, costeado por el nuevo Rey árabe. Todo esto se dice, sin que nada de positivo exista aun pues todo dependerá del juicio que forme el Emperador, *de visú*, quien saldrá de Paris dentro de pocos dias, ó pocas horas, con destino á Argel, á donde tambien le lleva la necesidad, médica ó higiénica, de tomar los baños sulfuro-arsenicales que solo existen en las inmediaciones de Constantina.

Durante la ausencia de S. M., dícese que la Emperatriz ejercerá la Regencia del Imperio, como sucedió en tiempos de la guerra de Italia, y así se querrá tal vez evitar que el Príncipe Napoleon, en su calidad de Vice-Presidente del Consejo Privado, ejerza la natural influencia política que le daria su posicion oficial, al frente del Gobierno y presidiendo el consejo de ministros—Sabido es que la Emperatriz está al frente del partido papista, así como el príncipe Napoleon figura como gefe y protector del partido unitario italiano, opuesto al poder temporal del Papa.

En Roma no ha adelantado nada la situacion. El *Non possumus* continúa á la órden del dia, y la política firante y atrabiliaria de M. de Merode triunfando de la política flexible y conciliadora del hábil y sagaz cardenal Antonelli. El primero de nacion Belga, aconsejó al Papa que, si la revolucion estallase en Roma, por abandonarle los franceses, se trasladase á Bélgica, desde donde el Pontífice ejerceria, segun cree el, proministro de las armas, una grande influencia en todos los católicos, no solo Belgas, sino Franceses, Alemanes y aun Ingleses, lo que no podria menos de contrariar al Emperador Napoleon. Muy lejos quiere llevar las cosas M. de Merode.

Los ingleses solo aspiran á dar hospitalidad á Pio IX en Malta, lo que pondria en manos de la astuta Albion una arma terrible para sus planes políticos respecto á las potencias católicas. La Inglaterra siempre ha gustado albergar á todos los príncipes destronados, á todos los pretendientes, á todos los personajes políticos que pudieran servir para conmover la opinion, ejercer influencia, y aun provocar la guerra, si necesario fuese, en la casa del vecino: y nadie puede declarar que, para tales fines, la hospitalidad británica dispensada nada menos que á un Papa, seria escelente recurso en concepto de los políticos de Lóndres. ¿Les proporcionaria este recurso el emperador Napoleon? Parece bastante dudoso.

El gobierno italiano prosigue, con grande perseverancia y habilidad, su difícil obra de la unificacion del reino. La ley sobre supresion de las corporaciones religiosas sufre muy reñidos debates en la Cámara de Diputados, mientras que la ley que declara abolida la pena de muerte ha sido desechada por el Senado, cuerpo mas sesudo y calculador y menos sentimental que la otra cámara. El Senado italiano dice, como el demócrata francés Alfonso Karr, «que principien por abolir «la pena de muerte los señores asesinos, y des«pues la ley vendrá á abolirla oportunamente.»

Hace dos dias hemos tenido en Paris una gran visita. El emperador de Rusia, Alejandro II, ha pasado por aquí, caminando precipitadamente hácia Niza, donde se halla la emperatriz su esposa y su hijo primogénito, el gran-duque heredero de la corona, quien se halla atacado de una enfermedad cerebral que ha puesto muy en peligro su existencia. Esta es la causa del viaje del Czar, á quien acompañan sus ministros y muchos grandes dignatarios de palacio, cuya presencia oficial

---

FOLLETIN 10

LOS CABALLEROS

DEL

FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

El conde sacó su bolsa y la presentó á Baltasar. Este retrocedió bruscamente; pero dando despues un salto adelante, puso la mano sobre el hombro de Castelmelhor, y le miró de hito en hito. Pronto se vió el resultado de este exámen. Dotado Baltasar de una fuerza estraordinaria, cogió al conde por medio del cuerpo y le tiró como hubiera hecho con un niño, y apoyando una rodilla sobre su pecho, esclamó:

—¡Oro á mi! D. Simon no me hubiera ofrecido oro.... ¿Quién eres?

Antes que D. Luis hubiese tenido tiempo de contestarle, metió la mano por debajo de su vestido, y sacó un largo puñal.

—Escucha, si no tuvieras mas que mi secreto te perdonaria tal vez; pero me has robado el de D. Simon, y es menester que encomiendes tu alma á Dios.

—¡Cómo! ¿Te atreverias á asesinarme en el jardin del palacio? esclamó Castelmelhor.

—¿Por qué no?.... reza lo que tengas que rezar, te repito.

Habia en el rostro de Baltasar una calma tan espantosa que D. Luis se creyó perdido.

—Pero desgraciado, dijo con desesperacion, yo soy su hermano, hermano de Simon de Vasconcellos.

¡Simon de Vasconcellos, repitió Baltasar, el hijo del noble conde de Castelmelhor! ¡Oh! dices bien al darle este nombre: de tal padre tal hijo; ¡pero tu hermano suyo! ¡tú el primogénito de Souza! ¡mientes!

Levantó su puñal. D. Luis era valiente, pero aquella muerte indigna y oscura le espantó.

—Piedad, piedad, gritó con voz dolorosa; piedad en nombre de mi hermano.

Baltasar se pasó la mano por la frente con aire de enagenacion.

—¡Su hermano, murmuró, y derramar la sangre de su hermano!.... ¡Y si dejo vivir á ese hombre quien me responde de él! ¡qué hacer, qué hacer, Dios mio!

—Mira si miento, replicó Castelmelhor mostrando su anillo, ¿conoces las armas de Souza?

—No, dijo Baltasar, pero tu blason se asemeja en efecto mucho al bordado del pañuelo de D. Simon. Levantaos, señor, no os mataré.... hoy. No os exijo ni aun el juramento de no revelar nada de lo que acabais de saber, porque al saberlo habeis faltado al honor, y no creeria yo en vuestro juramento. Pero os vigilaré, y si alguna vez llevais la infamia hasta el punto de delatar á vuestro hermano, nos volveremos á ver, señor, una vez, una sola vez, cara á cara como hoy. ¡Y os juro por el alma de mi padre que D. Simon quedará bien vengado!

Baltasar se alejó lentamente, y apenas desapareció por entre una calle de árboles, vió D. Luis avanzar por el lado opuesto al señor Conti de Vintimiglia, escoltado, segun su costumbre, por una docena de caballeros del Firmamento vestidos con el uniforme de guardias del palacio.

VIII

LA ENTREVISTA.

El Conde de Castelmelhor hubiera deseado disponer de algunos instantes para dar descanso á su espíritu despues de aquel rudo asalto; pero Conti avanzaba rápidamente, y no pudo hacer otra cosa que salir á su encuentro. El favorito acababa de pasar media hora con el rey, y tuvo ocasion de observar que Alfonso estaba mas sometido que nunca á su influencia, así es que se presentó con aire desdeñoso al primogénito Souza.

—Mi jóven amigo, le dijo, aunque acostumbro dar audiencia á los que quieren hablarme en mis habitaciones, me ha acometido el deseo de no negaros esta entrevista, que tan galantemente me habeis pedido esta mañana. Es un capricho; hablad; pero sed breve ya os escucho.

—Señor de Vintimiglia, respondió Castelmelhor en el mismo tono, aunque tengo por costumbre no abocarme con otras personas que con las de mi clase, me ha asaltado el deseo de proponeros esta entrevista, que habeis estado á punto de negarme esta mañana. Es un capricho y seré breve, porqué no quiero perder tiempo.

—Es una apuesta, respondió Conti riéndose; ¡habeis querido ver hasta que punto llevaba mi paciencia!

—He querido deciros que marchabais sobre una tabla suspendida encima de un precipicio, y que al menor movimiento que yo haga (Castelmelhor dió una patada) puedo romper la tabla y lanzaros en el abismo.

—Todo eso es una pura fanfarronada, dijo Conti, que no pudo menos de estremecerse con semejante amenaza.

Castelmelhor guardó silencio por un momento. Habia cambiado rápidamente en su cabeza su órden de batalla. El secreto que acababa de descubrir le imponia gran recelo, y habia resuelto intimidar al favorito.

—Mandad que se alejen esos hombres, dijo friamente. Nadie debe oir lo que tengo que comunicaros.

—Pareceme comprender, conde de Castelmelhor, respondió Vintimiglia, que le confundia siempre con su hermano y queria aludir á la escena de la plaza, pareceme comprender que vuestra espada está pronta á salir de la vaina. Esos hombres me abandonarán.

D. Luis se sonrió con cierto desden, y desabrochando el cinturon de su espada, la arrojó todo lo lejos que pudo y repitió:

—Mandad alejar á esos hombres.

Los fanfarrones del rey se retiraron á cierta distancia á una seña que les hizo Conti.

—Ahora, escuchad, replicó Castelmelhor, y no me interrumpais. Contais con el afecto ciego de Alfonso VI, lo cual es bastante; pero teneis contra vos el ódio de la nobleza y del pueblo, que es mucho mas. Una palabra sola pronunciada delante de la reina madre puede perderos, porque la reina madre posee el amor del pueblo y el respeto de los nobles; mi madre doña Jimena, es amiga de Luisa de Guzman; ya veis que si quiero mañana mismo puede ser pronunciada esa palabra.

—Y si yo quiero, replicó Conti, dentro de una hora....

—¿Me hareis asesinar? Error....os habia dicho que no me interrumpieseis; procurad acordaros de esta advertencia....la nobleza por su parte solo aguarda una señal para lanzarse sobre vos. Si doy esa señal, será comprendida y obedecida, porque todo buen hidalgo ama y respeta la sangre de Souza tanto como la de Braganza.... Por otro lado, el pueblo...no os sonrias, señor de Vintimiglia, porqué aquí es donde está el verdadero peligro, el pueblo conspira.

—Lo sé.

—Creis saberlo. ¿Pensais que se trata aquí de una tumultuosa asamblea donde un millar de vecinos cobardes se juntan para poner en accion la fábula de Esopo, y gritan: ¡muera el tirano! sin que se encuentre un solo conjurado bastante audaz para ejecutar esta irrisoria sentencia. Os engañais, señor de Vintimiglia. El fabulista no hallaria materia de burla en la conspiracion de que os hablo, porque esta conspiracion tiene una cabeza para deliberar y un brazo para servir á la cabeza.

—¡Sois vos! interrumpió Conti.

—Yo no, dijo con calma Castelmelhor, sinó otro mas temible. El brazo...es un brazo robusto, señor de Vintimiglia, y cuando este brazo levante el puño sobre vos, como ahora mismo lo tenia levantado sobre mí, no bastará á resguardar vuestro pecho una decupla fila de vuestros grotescos soldados de á caballo.

—Decis verdad, señor conde, escepto en un punto, y es que vos sois el jefe de esa conspiracion; como tal mereceis morir, y moriréis. Cuando hayais muerto caerá por sí misma, porque el brazo no hiere cuando la cabeza ha sido cortada.

Castelmelhor se mordió los lábios y se cruzó de brazos. El error de Conti era evidente, ¿pero cómo hacérselo ver?

—¿No decis ya nada? replicó el favorito. Creedme: no es en vuestra edad cuando conviene jugar la cabeza en esos azares complicados, en que se pierde la misma esperiencia de los viejos.

—Reflexiono, respondió Castelmelhor, que el error ó la obstinacion de un hombre puede frustrar los planes mejor combinados. Os tengo en mi poder, señor de Vintimiglia, no podeis escaparos, sino perdiéndoos á vos mismo, y vais á perderos, pensando salvaros.... Solo me resta decir una palabra; tened la bondad de escucharla: hace una hora que ignoraba yo esa conspiracion; la he descubierto con peligro de mi vida aquí mismo, porque es vasta, y sus agentes os rodean; si muero, la asociacion verá en mi un mártir... mañana, esta misma noche tal vez seria vengado. Si por el contrario me hubieseis creido, habriais vencido la conspiracion, dominado la nobleza y desafiado el poder de la reina madre.

Habia en la voz del jóven conde una firmeza tan tranquila, que no permitia poner en duda la verdad de sus palabras. Conti vaciló, y entonces Castelmelhor tuvo por segura su victoria.

—¿Habrá habido en esto equivocacion, murmuró el favorito, y no será él á quien ha seguido el paduano? Señor conde, prosiguió en voz alta, ¿qué edad tiene Simon de Vasconcellos vuestro hermano?

—Mi edad.

—¿Dicen que os pareceis mucho los dos hermanos?

—Y tanto, que he adivinado que habeis tomado á Simon de Vasconcellos por el conde de Castelmelhor.

—¿Luego él es el jefe?....

—Ahora puedo decíroslo, porqué no quedará á vuestra discrecion; en fin, ¿nos entendemos no es verdad? Establezcamos nuestras condiciones. No podeis negar que os hallais en mi poder, y

parece ser necesario para bastar el acto de fallecimiento del príncipe heredero, si este llega á sucedor. El emperador Napoleon sabió á recibir á aquel soberano á la cabeza del ferro-carril, donde solo conferenciaron 20 minutos.

La noticia de la toma de Belmond por las tropas federales, después de un rudo y sangriento combate, y la de la rendición del general Lee, con el grueso del ejército confederado, del cual era general en jefe, se ha recibido en Francisco con grande alborozo, y lo mismo en Inglaterra, por lo que en estos sucesos el partido termino de esa nulidad del general de Norte-América, que tan perniciosa es al comercio europeo. En medio de tan plausible suceso, un pantoso temor domina en Francia en el bolsinero mercantil. Es cierto que es su obstáculo incomparable que van á dar dos mas de una millon de soldados, veteranos, pobla carcer de los ejércitos imperiales. Mejor, hay quien ridó y protejido del emperador Napoleon, aquen ardo de procurarle un segundo emperadorcito, lejos de su carácter moral, principalmente al frente de es aventurada expedicion de México, el Conde de Gasset d'Orcagnes. Valor se necesita para predecir tal discurso á Maximiliano!

De vista una carta escrita por Mr. Seward, ministro de negocios extranjeros del gobierno de Washington, en la cual asegura terminantemente que, en ningun caso, jamas aprobará el establecimiento del Imperio Mejicano, que ha proclamado que se hará, una vez terminada la guerra, en ser de apoyar del mismo Napoleon III, y que, en caso, ó ni hecho á la América, pedirá garantías perfectamente la inviolabilidad de este documento, en el que se dice también que no es la opinion de aquel propiciamos á Mr. Lincoln, en las conferencias de por de la fortaleza Monroe, que los ejércitos de Santa Anna y Vidaurri, que los ejércitos de Sur y Sud, se reunieran para atacar á los franceses de Mejico. Ya van sintiendo que la parte de Sur-América no tos trasquilan aun, y que ya tienen que pedir la protección de los Estados-Unidos, que ayer se reían de ellos, de aquellos repúblicas del Nuevo Sondo.

La Prensa sigue con mas procacidades y mas tono del insolencia mercantil, y es cada dia mas propicio de apoderarse el fruto de la guerra de los Estados, mediante la absorcion y la apropiacion de los mismos. Ya dice, en su número de 24 del 5 y en sus ecos de el dia siguiente, que ya no es la guerra de ambas secciones, Sur y Sud, se reunieran para atacar á los franceses de Mejico. Ya van sintiendo que la parte de Sur-América no tos trasquilan aun, y que ya tienen que pedir la protección de los Estados-Unidos, que ayer se reían de ellos, de aquellos repúblicas del Nuevo Sondo.

El General Prim y demás Senadores progresistas han salido momentáneamente de su retraimiento, para dirigir por estos sucesos gravísimos cargos al Gobierno, y la Union liberal y los progresistas, y aun demócratas, han formado una especie de coalicion en la prensa contra el gabinete Narvaez, el cual parece herido de muerte. Dejo quien le acompañaba, y ya no le sostiene ni aun nadie. Entre tanto, ya el Ministro de Instruccion Pública, el Sr. Alcalá Galiano á que destituyó al Rector, fulcrido de repente en un acuerdo de ministros. Por lo que hace al Sr. Castelar, ha sido tambien á su vez destituido de su cátedra, sin embargo, todos convienen en que jamas se ha sentido el jóven profesor á hacer la mas mínima escursion en los campos de la política, campos vedados al catedrático, que se ha quedado en la cátedra de este género. Está visto, que si para desdecirse de la España, le hace á ella falta pescar algun dia un Gobierno, Castelar, por mas que este jóven orador sea tal vez uno de los mas elocuentes del parlamento, y de los que, para gobernar su propia casa y familia, el partido moderado, y su digno jefe el general Narvaez, harán todo lo posible, para que ese se verifique!

EXTERIOR

Noticias de Corrientes.

Las últimas noticias que trajeda Buenos Aires el *Tiberay*, son hasta el 19. Pueden resumirse así: el ejército argentino compuesto de 1,200 infantes, las caballerías correspondientes, y 16 piezas, tuvo que embarcarse en los buques brasileros, considerandose inferior á los paraguayos, cuyo número es imposible, pero se conocer con certeza, pues corresponderia lo asciende 4 20 á 15 mil, ahora hoja á 16,000 y aun á 10,000.

Para mejor enterar á nuestros lectores, transcribimos el parte de la *Opinion* de la capital, en los periódicos lo interesense solamente.

«Ayer envió á este campo la vanguardia, un prisionero paraguayo, el que declaró que el enemigo tenia en número de 10,000 infantes, 19 piezas de artillería y 600 hombres de caballería.

«Los ejércitos de Corrientes, pero unidos y sin desprender un solo hombre. A pesar de eso, las guerrillas de nuestra vanguardia los hostigan diariamente.

«Por la noche recibimos frecuentes partes que el enemigo venia atacando á muchas fortezas, y dos ó tres de nuestro campo, y como ayer nos tenia 1,200 infantes, la caballería de Corrientes y 16 piezas de campaña, se dedicó nuestro enlaces á bordo de los vapores á Brasilera, donde nos hallamos en este momento.

«No sabemos aun, si marchar á Corrientes ó quedarnos á frente del enemigo, que á pulidarnos con fuerzas superiores los refuerzos que esperamos de esta. Esta decision es tanto mas dudosa, cuanto que aun de no ir por ahora á la vanguardia, de que el enemigo que ayer venia tres leguas mas de Bella-Vista, hoy se retira nuevamente hacia esa posición. Esta táctica de dias y noches, y de que de mal mostrado el ejército paraguayo sin es la que ha iniciado desde su invasion. Nuestro tomar es que en una de esas retiradas, se nos escape, pues nos del Paraná, mas de tener que fuerza con que atacar con alguna probabilidad, la gran masa de infantería que nos presenta. El General de la Guardia nos ha pedido, y el de Humaita, que dicen que es gaucho, cuando de Lopez.

«El uniforme de los paraguayos es, calzoncillo, camisa colorada de hoy tu color el pelo y una especie de pirámide de sacó, que por dicen llena jiada la dinero gaucho la bandera paraguaya, en tres circulitos. Sus mamelucos son muy finos y los de nuestros Soldados, adornados de un monte de cabritos mas bien, comidos, etc. Ayer, de, y la infantería, la de Humaitá, de Mejico.

«Pensamos esperar aquí, embarcados, hasta recibir nuevas ordenes mamas, para volver lo que les circunstancias ocurran.»

—El *Ecos del Comercio* manifiesta en estos términos el resultado probable de la intervencion del ejército paraguayo:

«Ayer á la 12 del *Herald*, se dijo que el General Pomenobolis resolvió fortificarse en Goya con la intencion de esperaron aquí punto los refuerzos que le habilitarán para tomar la ofensiva.

«Se dice también, que esta resolucion tenia por motivo la desobediencia mostrada por el General de la escuadra brasilera de seguir aguas arriba en busca de los buques paraguayos y en bajo con, ofrecer, Mejico cerrado mas que Lopez, superior la facilidad de comunicaciones que por la vía fluvial tiene el ejército enemigo.

«Aunque todos estos rumores, para creer que no hay nada de cierto en lo que se dice, vamos á examinar si esto podria traer los fatales resultados que se pretende.

«Se sabe que el General Urquiza dirigió hace días desde la Concordia con la mayor parte de las divisiones que para la campaña.

«Se sabe que el General Lee, se estaba cerca de Goya y que hasta entonces se habia retirado en Lacro orden frente al enemigo, al que hostilizaba por la poder.

«Se sabe que el General Urquiza, mostrado para mandar estos tres enemigos, tan pronto como se reunan, la ciudad sido de apresurar su marcha para efectuar su incorporacion á los fuerzas correntinas y atas que manda el General Paunero.

«Como puede temerse entonces un fracaso?

«Si se cree que hay tal de orden que cada uno de los ejércitos, que.

«Nosotros no llevaremos nuestra esperanza hasta creer que no escap un solo paraguayo, como decia una persona hoy, queriendo hacer apuestas en apoyo de su dicho, pero, sí creemos, que el General Urquiza va á caer como un rayo sobre los invasores á los que despues de destruirlos se unirá con el ejército de Corrientes y no dejará de que la consecuencia, por mas que parezca ella abusada e inconcebible, de que el gobierno para dinamiento en el poder, pretenda que nos vamos á hacerse el mecerado, al gran ejército del desaparecer del desorden y de la anarquía, necesitada una batalla, y la libra, hasta no hacerlo, puesto que nadie se opuso, hirió y mutiló nuestras armas de sus amigos, y de que se proclamo en las fortes salvador del orden, libertador del trono y del pueblo, y de ser con ese objeto, que se ha dado á los ejércitos aliados, y que han sido provocados para explotar. Es, Esto, en efecto, es lo que hay sobre Mitre.

Ayer hablamos con sentimiento del periódico de Elizalde, en que el Sr. Castelar consuela la imprudencia, muerte ó muerta, de atacar el año menos atacable de Elizalde. Hoy hablamos de lo mas sabido de su cátedra sin que precedera á esta medida ni un espediente gubernativo, se avisó al Rector de la Universidad, al Gobierno, y concienzudo Ho-Hontallan, para que este de sitio de la instrumento de venganza contra el jóven poeta. Pero Montalbán se negó noblemente á desempeñar esta mas pajil, prefiriendo la renuncia á la del Gobierno. Así fue efectivamente, pues el Rector fue al punto destituido. Los estudiantes pidieron en honores jóvenes que se quedaran en la universidad mas al Rector destituido; y hice que esta screna, la fuese una especie de protesta contra el acto del Gobierno, la autoridad por que se ha que ella debe saber mejor que nosotros, concedió el dicho permiso, si bien lo retiró á las pocas horas de otorgado. Pero, por lo tanto, la serenata del dia anunciada por la prensa de la capital; y á la hora estada, empezaron naturalmente á formarse grupos, no solo de estudiantes, sino de otros muchos aficionados Amistad, y, finalmente aficionados á oraciones y á bailar. Pero, esbozar de la verdad, el sexo, todos sin armas y en la actitud mas pacífica y tranquila. Los ayudantes de las crepado á algunos estudiantes, que silvaron á la fuerza pública que se prestó á disolver las grupos. El Rector, que se hallaba en el balcon, en las Córtes que había tomo nuevas á personas inviolables. Esto, si es cierto, es grave; pero no es la prudencia que se ha de esperar de ella, en aquellos repúblicas del Nuevo Sondo.

El General Prim y demás Senadores progresistas han salido momentáneamente de su retraimiento, para dirigir por estos sucesos gravísimos cargos al Gobierno, y la Union liberal y los progresistas, y aun demócratas, han formado una especie de coalicion en la prensa contra el gabinete Narvaez, el cual parece herido de muerte. Dejo quien le acompañaba, y ya no le sostiene ni aun nadie. Entre tanto, ya el Ministro de Instruccion Pública, el Sr. Alcalá Galiano á que destituyó al Rector, fulcrido de repente en un acuerdo de ministros. Por lo que hace al Sr. Castelar, ha sido tambien á su vez destituido de su cátedra, sin embargo, todos convienen en que jamas se ha sentido el jóven profesor á hacer la mas mínima escursion en los campos de la política, campos vedados al catedrático, que se ha quedado en la cátedra de este género. Está visto, en efecto, que el Ministerio es un campo de batalla, y que, en lo sucesivo, se ha de ir á la cátedra, y que hasta entonces se habrá retirado en Lacro orden frente al enemigo, al que hostilizaba por la poder.

«Se sabe que el General Urquiza, mostrado para mandar estos tres enemigos, tan pronto como se reunan, la ciudad sido de apresurar su marcha para efectuar su incorporacion á los fuerzas correntinas y atas que manda el General Paunero.

«Como puede temerse entonces un fracaso?

«Si se cree que hay tal de orden que cada uno de los ejércitos, que.

«Nosotros no llevaremos nuestra esperanza hasta creer que no escap un solo paraguayo, como decia una persona hoy, queriendo hacer apuestas en apoyo de su dicho, pero, sí creemos, que el General Urquiza va á caer como un rayo sobre los invasores á los que despues de destruirlos se unirá con el ejército de Corrientes y no dejará de que la consecuencia, por mas que parezca ella abusada e inconcebible, de que el gobierno para dinamiento en el poder, pretenda que nos vamos á hacerse el mecerado, al gran ejército del desaparecer del desorden y de la anarquía, necesitada una batalla, y la libra, hasta no hacerlo, puesto que nadie se opuso, hirió y mutiló nuestras armas de sus amigos, y de que se proclamo en las fortes salvador del orden, libertador del trono y del pueblo, y de ser con ese objeto, que se ha dado á los ejércitos aliados, y que han sido provocados para explotar. Es, Esto, en efecto, es lo que hay sobre Mitre.

Ayer hablamos con sentimiento del periódico de Elizalde, en que el Sr. Castelar consuela la imprudencia, muerte ó muerta, de atacar el año menos atacable de Elizalde. Hoy hablamos de lo mas sabido de su cátedra sin que precedera á esta medida ni un espediente gubernativo, se avisó al Rector de la Universidad, al Gobierno, y concienzudo Ho-Hontallan, para que este de sitio de la instrumento de venganza contra el jóven poeta. Pero Montalbán se negó noblemente á desempeñar esta mas pajil, prefiriendo la renuncia á la del Gobierno. Así fue efectivamente, pues el Rector fue al punto destituido. Los estudiantes pidieron en honores jóvenes que se quedaran en la universidad mas al Rector destituido; y hice que esta serenata, la fuese una especie de protesta contra el acto del Gobierno, la autoridad por que se ha que ella debe saber mejor que nosotros, concedió el dicho permiso, si bien lo retiró á las pocas horas de otorgado. Pero, por lo tanto, la serenata del dia anunciada por la prensa de la capital; y á la hora estada, empezaron naturalmente á formarse grupos, no solo de estudiantes, sino de otros muchos aficionados Amistad, y, finalmente aficionados á oraciones y á bailar. Pero, esbozar de la verdad, el sexo, todos sin armas y en la actitud mas pacífica y tranquila. Los ayudantes de las crepado á algunos estudiantes, que silvaron á la fuerza pública que se prestó á disolver las grupos. El Rector, que se hallaba en el balcon, en las Cór

¡FRAUDE! ¡FRAUDE!

FALSIFICACION DESCARADA

LOS ÚNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS

DE LA LEGITIMA AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN

Sabiendo que en esta plaza se vende una vil y despreciable imitacion de la verdadera, juzgan ser su deber prevenir al público contra el tal abuso.

Los falsificadores han imitado no solamente la forma de la botella y el letrero del vidrio, sino tambien el rótulo ornamental pegado sobre cada frasco, usando fraudulentamente el nombre de

LANMAN Y KEMP, DE NUEVA YORK

para dar valor y salida á una preparacion grosera de ingredientes repugnantes.

Tan parecidas son las señas exteriores, que es muy fácil engañar al comprador, por tanto es preciso **EL MAYOR CUIDADO** para evitar el engaño.

Depósito de la verdadera **AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN**, preparada por **LANMAN Y KEMP** en la calle de Zavala núm. **65 B**. a26—1m

---

CARNEROS.

F. Olof, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores ganaderos, tiene el honor de repetir á esta que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender va animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento estan ya alimentados y van al pastoreo, lo dos, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente:—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 ℔.
Ovejas idem, « 11 á 21 «
Carneros Negretes, « 14 á 20 «
Ovejas idem, « 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lupente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 162. n. 16.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de rancilletes y demás trabajos que pertenecen al ramo de confitería. Se encarga de marcar fiambres para la campaña todo á un precio equitativo Calle del Sarandí núm. 216, ó de los Andes núm. 144. m13-1m.

Hay en venta [illegible] de dos clases, y bueyes [illegible] Montevideo, en el almacen de la calle de Zavala, calle de Cerrito 50. m16—1m.

Judicial El martillero del Sr. Juez letrado de Comercio [illegible] que el dia 1º de Junio á las 11 de la mañana y siguientes, se procederá á vender al público en la casa de quien [illegible] los efectos [illegible] Montevideo, Mayo 26 de 1865.—*Felix de Frecha*.—Martillero público. m24—2p.

Rica comida En la calle de la Cerrito á la esquina de la Paz, se vende á precio módico [illegible] una comida muy fina y alimentada á la española, tambien preparan particular [illegible] m19—15p

Empresa del Teatro de Solis

AVISO Á LOS ACCIONISTAS.

La Comision directiva del teatro de Solis, en virtud de la disposicion del art. 15 del Contrato Social, llama por tercera y última vez á los accionistas que no hayan registrado las transferencias de las acciones que tengan en su poder por cualquier título, para que las presenten dentro del término de quince dias á la oficina situada en el mismo teatro.—Mayo 10 de 1865. m10—15p

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, 30 [illegible] dado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Siveri, citoen la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3.—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos*. n. 75

Hago saber que no he dado poder general ni particular á ninguna persona para representarme en Montevideo en [illegible] y de consiguiente declaro nulo [illegible] se hiciera ó tratara.—Montevideo, Mayo 8 de 1865.—*Juan de Dios*. m10—1p.

COLEGIO URUGUAYO

DE SEÑORITAS.

241 — CALLE DEL CERRITO — 241

La directora de este establecimiento abrirá próximamente una clase de lecciones particulares, de [illegible] de la noche, en la que se enseñará los ramos siguientes:

Idioma español.
Id. francés.
Geografía.
Historia.
Aritmética.
Caligrafía inglesa.

Las discípulas que tengan ya nociones, podrán perfeccionarse siguiendose á las lecciones morales, un curso de lecturas escogidas que versan sobre las materias [illegible] anunciadas.

m.27—15-p. *Adelaida Aguilar de Acha.*

PLANO DE MONTEVIDEO

EN EL ESTADO DE LA PACIFICACION

el 20 de Febrero de 1865.

Levantado por Pablo Neumayer, ingeniero civil y militar

Con la indicacion de todos los edificios públicos, cuarteles, fortificaciones, trampas de lobos, trincheras, minas, etc.

SE VENDE:

En la litografía de Wiegelaud, calle de Misiones 109, y en la librería de Maricot, calle del 25 de Mayo. m.27 p10

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa Facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO 1 — 1 $ mn.

Se halla en venta en la Librería de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

Conservas esquisitas, brasileras, de la isla de Santa Catalina — OSTRAS, CAMARONES y PESCADO—En aceite Eso y tarros pequeños—Se vende por mayor y menor en el escritorio calle de Misiones num. 170. m23—1p

Mudanza

Desde el Viernes 26 del corriente la imprenta de *El Pueblo* se trasladará á la calle de Zavala núm. 154.

Comida Se les avisa á las personas que estan cansadas de la fonda que una señora, calle de Misiones núm. 188, manda comida á las casas particulares y de comercio; asado á la moda del pais; todo servido con esmero y limpieza; á precio muy equitativo. m19—5p

Inodoros ingleses Se venden de loza fina, para letrinas. Ocurran á la casa de Paccard, calle 18 de Julio núm. 87 y 89. m20—15p

Pianos franceses.

Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Monial, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solís, calle de Solís número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Se venden dos chivas lecheras de muy buena calidad.—Calle de las Piedras núm. 129. m21—10p

Se alquila una sala con 6 ó mas piezas amuebladas—Calle de las Piedras núm. 131. m21—10p

---

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del *Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

Junta directiva.

Señor D. Mariano Miró..... presidente.
« « Eduardo Lumb..... vocal.
« « Enrique Ochoa..... —
« « Pedro Holterhoff..... —
« « José Martinez de Hoz.. —

Vocales suplentes.

Señor D. Alejo Arocena.
« « Manuel Saenz de Zumaran.
« « Bernardo Iturraspe.
« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.

Junta de vijilancia.

D. Mariano Cabal; D. Jorje Temperley, D. Ambrosio P. Lezica; D. Hugo Bunge; D. Luis Carrére, de la casa Apostegui Hº

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Situacion de la compañía en 1º de febrero de 1865; al terminar los seis meses de ejercio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—[illegible]	495	Pesos plata—54,000

La bien hechora [illegible] recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, [illegible] semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/g ó en *títulos de Crédito Público* [illegible] al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos [illegible] se entregan inmediatamente en títulos de Crédito Público consolidado al 6 p. % que pasan á depósito en [illegible] Provincia. La Compañía se compromete á administrar los caudales de los suscritores hasta durar [illegible] si antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los [illegible] que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy es puede adquirir la capacidad, que la Bienhechora del Plata puede decir á sus suscritores:

Lo menos que tendrá [illegible] cualquiera que sea la edad del asegurado por una imposicion de 2500$, fles

Al cabo de [illegible] años	10 años	15 años	20 años	25 años
Pesos fuertes [illegible] 5,000	12,100	23,400	51,100	107,000

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutaran:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos de la seccion á que corresponden.
2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.
3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondiente á las suscriciones caducadas.
4.º—Del aumento del valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado alquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.
2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.
3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Para mas pormenores, dirijirse al Inspector general, escritorio de D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.º 77. a26—p. mes.

CORNET CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95 — CALLE DEL RINCON — 95

RECIBIDAS POR EL «JEAN BART»

CAPAS AQUASCUTUM

Á LA ESPAÑOLA

DE LAS QUE VENDEN Á 12 PESOS

Á 8 PESOS Y HAY POCAS

m25—5p

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

Plaza 25 de Mayo (Cagancha)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

PARA EJÉRCITOS 254—

A los aficionados al buen vino Priorato—Lo hay en venta en el almacen por mayor de Farini hijo y Gonzalez—Calle del 25 de Agosto núm. 47. m27—15p

Al público Desde la fecha quedan establecidas tres nuevas Escuelas de instruccion primaria gratuita, de la Junta E Administrativa. Una de niñas en la calle Convencion entre las de Canelones y Soriano. Una de niños en la calle Uruguay, entre las del Uruguay y Paisandú y otra de la misma clase en la calle del Durazno, al lado del número 16. Tambien se ha establecido una de niños en el Cerrito, casa de la viuda de Soares. Los padres de familia que deseen poner sus hijos en cualquiera de ellas pueden hacerlo—Montevideo, Mayo 23 de 1865.

Ojo, ojo El Escudo Nacional que llevaba por distintivo la fábrica de cigarrillos del que suscribe, encima del nombre y fábrica, desde mañana en adelante queda sustituido por dos ojos debajo de la dicha fábrica: este cambio lo hacemos por haber una imitacion en otra fábrica, lo que dada lugar á equivocaciones á nuestros favorecedores—Montevideo, Mayo 22 de 1865—*Felipe Carrillo Hnos.* m25—10p

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

Imprenta Se vende una con tipos nuevos y todos los útiles necesarios para trabajar, pudiendo tirarse dos diarios—El que se interese puede ocurrir á la casa de Remate y Comisiones de Mateo Artengo. m21—8p

---

CORNET, CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

95 — CALLE DEL RINCON — 95

RECIBIDAS POR EL «JEAN BART»

CAPAS, ROTUNDAS, PALETÓS, CAVOURS,

DE CASIMIR, PARA SEÑORITAS

NEGROS Y DE COLORES

CON ADORNOS Y SIN ELLOS.

Á 6, 7, 8 y 9 PESOS.

m28—5p.

Tabaco para fumar

RAPÉ Y CIGARROS

De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas: con este fin ha tratado para la REPÚBLICA DEL URUGUAY y de la CONFEDERACION ARGENTINA, con los Sres. M. PETIT y Ca. de BURDEOS que acaban de establecer depósitos oficiales en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, bajo la direccion de los Señores **Eug. Courras y Ca.** (Zavala núm. 70) de MONTEVIDEO.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

RAPÉ. 1ª calidad.....fr. 9.50 el kilo
TABACO para fumar, 1ª calidad..... « 9.50 « «
RAPÉ SUPÉRIOR, Virginia, Virginia *haut goût*, Virginia y Amersfoort .....fr. 11.50 el kilo
TABACO SUPÉRIOR Maryland, Levante, Latakie, Firanas..... « 11.50 « «
CIGARROS FRANCESES de 0.05 c en Francia « 5.00 el 100
« « de 0.10c en « « 10.00 « «
« « de 0.15c en « « 18.00 « «

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en MONTEVIDEO, **A. C. Kermarec y Ca.**, Rincon 99.

Idem en BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin número 120 $.

Idem en el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Tabacs et cigares

DES

MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour L'URUGUAY et la CONFÉDÉRATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT et Cie. de BORDEAUX, qui viennent d'établir les dépôts à MONTEVIDEO et à BUENOS-AIRES sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.**, (Zavala, 70), à MONTEVIDEO.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

TABAC A PRISER, première qualité..... fr. 9.50 le kilo
TABAC A FUMER, idem..... « 9.50 «
TABACS A PRISER supérieurs, Virginie, Virginie-haut-goût, Virginie et Amersfoort fr. 11.50 le kilo
TABACS A FUMER supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas..... « 11.50 «
CIGARES FRANÇAIS de 0.05 c et en France « 5. le cent
Idem 0.10 c° idem « 13. «
Idem 0.15 c° idem « 18. «

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boites.

Vente à MONTÉVIDÉO **A. C. Kermarec y Ca.**, Rincon 99.

Vente à BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin 120 $.

Vente à el ROSARIO DE SANTA-FÉ. C. GROGNET.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL,

N BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la unica preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SIFILIS ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la **Legítima zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio *no hay la mas minima particula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este imprecatabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor.

Nueva York: y en Montevideo en la calle de Zabala, n 63a.

REAL LEGACION

DE ITALIA

AVISO Á LOS ITALIANOS

Con nota del 20 de marzo S. E. el general La Marmora, presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros, ha encargado nuevamente al infrascripto de recordar á todos los régios súbditos aquí residentes, que deben abstenerse de tomar servicio en favor de cualquiera de las partes combatientes en las gueraas que desgraciadamente afligen á estos paises si no quieren incurrir en las penas determinadas en el código penal á ese respecto.

Montevideo, mayo 6 de 1865.

El ministro residente de S. M. el rey de Italia—
R. Ulisse Barbolani.

ZAPATERIA

DE LACOLLEY

154 — CALLE 25 DE MAYO — 154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapateria se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL Sr. MÉLIÈS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses, para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, tiros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

idem pildoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

Se vende por mayor y menor. n. 20

GRAN

LAVADERO PARISIENSE

HECTOR DELAMOTTE Y JEAN DESPOUEY

En la altura de Ramirez.

Los abajo firmados tan conocidos en Buenos Aires y otros lugares, anuncian al público montevideano que el 6 del presente mes de Mayo se abre dicho establecimiento, único y especial en este pais.

Prometen a las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.

Este nuevo método tiene el escelente medio de preservar la ropa con el nuevo modo de Lessive que se hacen ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.

Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.

Las personas que quieran garantias ocurran á la calle de Zavala núm. 147 ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez).

Tarifa de los precios:

POR DOCENA DE PIEZAS.

Casas particulares.		Hoteles.
Sábanas, manteles, piezas grandes..	0.36	$n. 0.30
Servilletas, piezas chicas.....	0.18	« 0.16
Planchado de piezas unidas.....	0.18	« 0.12

Las piezas de lana ó paño serán á precios tratados, y no se planchan sino las piezas unidas, como sábanas, manteles, etc. Las personas que quieran dar la ropa ocurran á la calle de Zavala núm. 147, ó en el Lavadero, Altura de Ramirez.

m3—1m. *Hector Delamotte—Jean Despouy.*

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS

ENSÁYESE, PRUÉBESE

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos ferina,
Coqueluche,
Esputos de sangre,
é inflamacion de la garganta y del pecho,

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA,

COMPUESTO DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, acido prusico*, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos que obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.* Preparado solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor,

69, 71 y 73 Water Street, New York, y de venta en la calle de Zabala, número 63n.

NO CONTIENEN MERCURIO

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS,

EN FRASQUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO
SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas pildoras están preparadas expresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas deshauciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos *grandes remedios*, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA ó INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HIDROPESÍA,
ALMORRANAS.

Por mas de treinta años el *doctor Bristol* ha usado estas célebres *pildoras vegetales* en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda ese gran remedio.

Debiendo advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vejetal de las pildoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vejetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las pildoras han efectuado resultados y curaraciones asombrosos.

De venta en el depósito calle de Zabala núm. 63n.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

HERRERIA Y BRONCERIA

DE LA MARINA

DE JUAN CAPRA

Se fabrica bombas de todas clases y caños de cobre para máquina á vapor y saladeros, etc., etc., y tambien se componen.

23—ZAVALA—23

MONTEVIDEO

m. 16—15 p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 ds.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31C—CALLE DE LOS 33—31C.
permanente.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Al Sr. Cassaignet para que se presente á la calle de Solís núm. 72, para asuntos que le interesan. m23—1p

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Dionicio Pit, para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue D. José E. de Zas sobre tierras, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor de oficio—Montevideo, Mayo 22 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. m23—2p

Para Mercedes —Mensajería Oriental número 17—Pasando por Santa Lucía, San José Guaicurú, Perdido y Corralito—Mayoral Ramon Lucas—Esta línea empezará á correr servida por las Mensajerías Orientales el 25 del corriente—Sigue de las salidas de este capital los 5, 15 y 25 y las entradas á la misma los 1, 12 y 22—Calle del Uruguay núm. 25. m23—15p.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solís, calle de Solís núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Lecciones de baile El abajo firmado profesor de baile, se ofrece para dar lecciones á las personas que no sepan bailar, en muy corto tiempo sea en colegios, casas particulares ó en su casa calle del Juncal núm. 6 y 8, plazas del teatro de Solís—*Juan Vidal.* m24-1p

La Esmeralda de Canelones.

Esta nueva deligencia empezará sus viages para Canelones.

Itinerario—Sale de Canelones los mártes y sábados, vuelve para idem los miercoles y domingos.

Precio de pasageros 1$50 cts.—Agencia en Canelones, Almacen de los Sr. Jaumanddreu y Ca. Idem en Montevideo, Hotel Independencia—Plaza de la Independencia núm. 95 y calle de los Andes núm. 141. a26—1m.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Cementerio Público de Montevideo.

Vencido el trienio en que, por acuerdo reglamentario, debe procederse á la remocion de los restos existentes en segunda cuarta parte del suelo del segundo cuerpo que se reconocerá por señales visibles; se previene á los deudos ó interesados que, para la conservacion conmemorativa de algun finado, pueden ocurrir como corresponde á la adquisicion de nicho ó sepulcro dentro del término improrogable de 30 dias de la fecha.—Al siguiente dia de fenecido el plazo designado, se procederá á la exhumacion y traslacion de dichos restos al Osario.—Y para la mas cumplida publicidad, se notifica por disposicion de la Comision Central de Cementerios.—Montevideo, Mayo 8 de 1865.—*El Secretario.* m 6—15 p.

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

Anno 1833-1860.

Si vende nella Ligateria di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

---

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Así como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de reboso; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

Oficina de Contribucion Directa—Junta E. Administrativa—La oficina previene á las personas que tengan liquidaciones pendientes, se apresuren á satisfacer la cuota que les corresponda, hasta el 30 del presente Mayo, previniendo á los remisos que incurrirán, en las penas del artículo 12 de la ley de la materia—Montevideo, Mayo 16 de 1865. m17—10t.

Muy barato Se vende un billar con los útiles necesarios—Calle de las Piedras núm. 129. m21—10p.

Casa PARA ALQUILAR—Se ofrece una en el centro del comercio—Calle de las Piedras número 90—Darán razon en la misma casa. m21—15p